

¿Cómo hacer un Presupuesto Participativo?

ELEMENTOS
CLAVE
PARA HACER
PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
EN CUBA

¿Qué es el Presupuesto Participativo?

Es un mecanismo de participación que permite a los residentes de un territorio, decidir sobre el destino de una parte del presupuesto público en función del mejoramiento y transformación de la comunidad.

¿Dónde se realiza?

En un territorio determinado, ya sea a nivel municipal, a nivel de consejo popular o de barrio.

¿Quiénes pueden participar?

Todos los actores locales: decisores, líderes barriales, instituciones estatales, empresas públicas y privadas, trabajadores por cuenta propia, proyectos locales y comunitarios, organizaciones de masas, organizaciones políticas y población.

¿Cómo podrán participar?

- › Brindando opiniones y propuestas de solución a problemáticas del territorio;
- › seleccionando las propuestas de mayor beneficio para el territorio y su gente;
- › dando seguimiento y control a la ejecución de las propuestas seleccionadas.

¿Qué propuestas se podrán presentar?

- Aquellas que sean:
- › prioridades del territorio;
 - › beneficiosas para la comunidad;
 - › factibles de realizar;
 - › acordes con el presupuesto disponible.

Relación con las Estrategias de Desarrollo Municipal

1. Permite su implementación (líneas estratégicas-prioridades del territorio).
2. Estimula la elección participativa de cómo y en qué emplear una parte de la contribución al desarrollo local.
3. Posibilita la construcción colectiva de la Cartera de Proyectos (las propuestas de solución a las problemáticas existentes).
4. Permite la actualización (diagnóstico del territorio).
5. Crea alianzas y espacios de concertación (participación de todos los actores locales-encadenamientos).

¿Cuáles el presupuesto disponible?

El presupuesto que sea aprobado por las instancias de gobierno local para ese fin.

¿De dónde proviene el presupuesto?

- › Del Estado;
- › de la Cooperación Internacional;
- › del por ciento correspondiente al monto de la contribución al desarrollo local.

¿Por qué es necesario aplicar el Presupuesto Participativo?

1. Con él se deja de hablar solo de las problemáticas, para abordar la propuesta de soluciones concretas.
2. Contribuye a la organización, sentido de pertenencia y unidad entre todos los actores locales.
3. Constituye un ejercicio excelente de gestión estratégica participativa:
 - › planificación;
 - › ejecución;
 - › monitoreo y control.
4. Permite un desarrollo local más transparente, corresponsable y participativo.

Se recupera el territorio y se eleva la calidad de vida de la población, a la vez que aumenta su participación y control ciudadano.



1. PREPARACIÓN

- › Evaluación de la pertinencia del Presupuesto Participativo.
- › Aprobación del ejercicio de Presupuesto Participativo.
- › Conformación del grupo gestor.
- › Capacitación a los actores.

2. ORGANIZACIÓN

- › Oficialización del grupo gestor.
- › Elaboración del documento metodológico del proceso.
- › Diseño de la estrategia de comunicación.

3. DESARROLLO

- › Lanzamiento público del Presupuesto Participativo.
- › Identificación de las prioridades del territorio según las principales problemáticas.
- › Presentación de las propuestas de solución por los actores (reuniones de base).
- › Estudio de viabilidad de las propuestas según presupuesto.
- › Selección de las propuestas que se ejecutarán.

4. EJECUCIÓN

- › Creación del grupo supervisor del proceso de ejecución (presupuesto, plazos, resultados).
- › Oficialización de las instituciones responsables de la ejecución.
- › Preparación técnica del proyecto.
- › Ejecución del proyecto.

5. RETROALIMENTACIÓN

- › Inauguración pública del proyecto.
- › Evaluación del proceso desarrollado.
- › Comunicación pública de resultados.

Lecciones aprendidas

1. El Presupuesto Participativo no se debe desarrollar donde se desconozca la importancia de los procesos de gestión colectiva.
2. Los territorios capaces de conformar equipos multidisciplinares tienen un buen punto de partida para la aplicación del Presupuesto Participativo.
3. Es importante que sea aprobado por las instancias de gobierno pertinentes, donde se debe hacer constar como acuerdo institucional.
4. El Presupuesto Participativo debe desarrollarse de forma articulada con el resto de los instrumentos de gestión pública y el proceso de desarrollo local.
5. La estrategia de comunicación es fundamental para garantizar el éxito del Presupuesto Participativo.
6. El gobierno municipal tiene el reto de erigirse como líder del proceso y conducir la intervención de los diferentes actores.
7. La identidad barrial, las características sociodemográficas y la cultura de participación, condicionan el modelo, la planificación y la gestión del proceso para establecer y aplicar el Presupuesto Participativo.

